	PUBLICACIÓN CITACIÓN CVY-01-180	CVO-RE-PRE-021
		Versión: 2
		Fecha: 2-04-19

CVOE-02-20191129007438

Señor:

GUSTAVO ADOLFO BELLO TOVAR

Predio: La Virginia ^{Según FMI} y La Virginia Vda Choopal ^{según Certificado Catastral}

Vereda: Caney Alto

Restrepo – Meta

Referencia: CONTRATO DE CONCESIÓN No. 010 DE JULIO DE 2015.

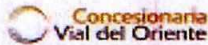
Asunto: Publicación Citación del Predio CVY-01-180.

La **CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE – COVIORIENTE S.A.S**, actuando en calidad de delegataria de la gestión predial de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, conforme a lo establecido por el artículo 34 de la Ley 105 de 1993, por virtud del Contrato de Concesión APP No. 010 de 23 de julio de 2015, cuyo objeto es desarrollar y potenciar un eje viario que conecte la capital del Departamento del Meta - Villavicencio, con la capital del Departamento de Casanare - Yopal y mejorar la movilidad del mismo, para que el concesionario por su cuenta y riesgo lleve a cabo los estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental del Corredor Vial Villavicencio – Yopal.

HACE SABER

Que el día dieciocho (18) de noviembre de 2019, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA a través de la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE – COVIORIENTE S.A.S., libró el oficio de citación de oferta formal de compra No. CVOE-02-20191101006757, dirigido al señor **GUSTAVO ADOLFO BELLO TOVAR**, para la notificación personal del Oficio de Oferta de Compra, por lo cual se dispone la adquisición de una zona de terreno requerida para el Proyecto Corredor Vial Villavicencio-Yopal, Unidad Funcional 01, cuyo contenido se adjunta a continuación:



CVOE-02-20191129007438**En Villavicencio****CITACION OFERTA DE COMPRA
CVY-01-180****CVOE-02-20191101006757**

Señor:

GUSTAVO ADOLFO BELLO TOVARPredio: La Virginia (Según Folio) La Virginia Vda Choapal (Según certificado Catastral)
Vereda Caney Alto
Restrepo-Meta**Referencia:** CONTRATO DE CONCESIÓN No. 010 DE JULIO DE 2015 PROYECTO DEL CORREDOR VILLAVICENCIO-YOPAL.**Asunto:** Oficio de Citación personal notificación oferta de compra por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno que forma parte del predio denominado Virginia (Según Folio) La Virginia Vda Choapal (Según certificado Catastral), ubicado en la Vereda Caney Alto del Municipio de Restrepo, Departamento del Meta, identificado con cedula catastral N° 50606000100060020000 y matrícula inmobiliaria número 230-1649, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio (Meta) **CVY-01-180**.

Cordial saludo:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos acercarse a la Oficina de Gestión Predial de **COVORIENTE S.A.S.**, ubicada en la avenida vanguardia Sector la rosita Lote 3A de la ciudad de Villavicencio, o contactar a nuestra Profesional Jurídica Predial, Abogada Miryam Soraya Rojas Martínez 3165386480, o al correo electrónico miryam.rojas@covorientes.com, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de la presente comunicación, con el fin de notificarle personalmente el oficio No. **CVOE-02-20191101006757** "POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINA LA ADQUISICIÓN PARCIAL DE UN INMUEBLE Y SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA.", emitida dentro del proceso de adquisición parcial del inmueble denominado La Virginia (Según Folio) La Virginia Vda Choapal (Según certificado Catastral), ubicado en la vereda Caney Alto, Municipio de Restrepo, Departamento del Meta, correspondiente a la ficha predial No. **CVY-01-180**.

En caso de no presentarse dentro del término previsto, se procederá a efectuar la notificación por aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en los siguientes términos:

"Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente procedan, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia

Concesionaria Vial Del Oriente S.A.S NIT: 900.862.215-1 Avenida Calle 26 No. 59-41 oficina 904- Teléfono 7457582

www.covorientes.com**CVO-RE-PRE-017**
V.5
2-04-19

CVOE-02-20191129007438



**CITACION OFERTA DE COMPRA
CVY-01-180**

CVOE-02-20191101006757

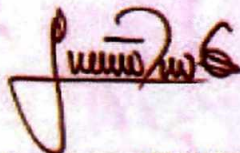
de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al ratiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.

Agradezco la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,



Firmado por: **LUIS ALBERTO GRANADA AGUIRRE**
Representante Legal (S)

Fecha: 2019-11-18 01:53:32

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Elaboró: M.M.H. Jorgelina Pineda
Revisó: M.M.H. Jorgelina Pineda
Aprobó: P.J. D. Dora Pineda
S.A. S.A.S. Concesionaria Gestión Concesiones CVO
C.I. 402168

Concesionaria Vial Del Oriente S.A.S NIT. 900.862.215-1 Avenida Calle 26 No. 59-41 oficina 904- Teléfono 7457582
www.covioriente.com

CVO-RE-PRE-017
v.5
2-04-19



CVOE-02-20191129007438

CERTIFICADO DE DEVOLUCIÓN

Señores:
CONSORCIO VIAL 4G LLANOS
VILLAVICENCIA META COL



INTER RAPIDISIMO S.A. Con licencia del Ministerio de Tecnología de la Información y las comunicaciones No. 1188 y atendiendo lo establecido en el Código General Del Proceso, se permite certificar la entrega del envío con las siguientes características:

Datos del Envío

Numero de Envío T0003002948	Fecha y Hora del Envío 21/11/2019 9:18:10
Ciudad de Origen VILLAVICENCIA META COL	Ciudad de Destino RESTREPO META META COL
Contenido CVOE-02-20191101006737 CORREO CERTIFICADO	
Observaciones	
Centro Servicio Origen 1299 - PTOM VILLAVICENCIA META COL CARRERA 31 # 40 - 42	

REMITENTE

Nombre CONSORCIO VIAL 4G LLANOS	Identificación 900962261
Dirección PREDIO RURAL LOTE 3A SECTOR LA ROSITA VEREDA MANGUARDIA	Teléfono 3496227051

DESTINATARIO

Nombre y Apellidos (Razon Social) GUSTAVO ADOLFO BELLO TOVAR	Identificación 6832953
Dirección PREDIO LA VINOYA VEREDA CANEY ALTO - RESTREPO	Teléfono 2088532000

TEMERCADEO

Fecha	Teléfono Mercado	Persona que Certifica	Observaciones
21/11/2019	339935098	no se realiza (mercado)	no se realiza por ser certificado (mercado)

DEVOLUCIÓN

Causa de Devolución	NO RESIDE/CAMBIO DE DOMICILIO
Fecha de Devolución	21/11/2019
Fecha de Devolución al Remitente	21/11/2019

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO GUSTAVO ADOLFO BELLO TOVAR NO RECIBIÓ EL ENVÍO POR EL CAUSAL: SEÑOR RESIDE / CAMBIO DE DOMICILIO.

IMAGEN PRUEBA DE ENTREGA DE LA DEVOLUCIÓN

CERTIFICADO POR:


Nombre Funcionario Adel Trujillo Cárdenas	Fecha de Certificación 2019/11/21 22:58:33
Cargo AUXILIAR OPERATIVO	Código PIN de Certificación 696079e-7b12-443-b90e-254e627e30cc



4G Llanos
NIT. 900.263.735-1
4:50pm
RECIBIDO PARA REVISIÓN
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable y el número de guía es único, puede ser consultado en la página web <http://www.interrapidissimo.com> o a través de nuestra APP INTER RAPIDISIMO - Síguelo tu Envío. En caso de requerir una copia de la Certificación Judicial puede solicitarla en cualquiera de nuestros puntos de atención por un costo adicional. Aplica condiciones y restricciones www.interrapidissimo.com - servicioalcliente@interrapidissimo.com Bogotá D.C. Carrera 30 No. 7- 45
GLL-EN-R-21 PBX: 560 5000 Cel: 323 2554496



	PUBLICACIÓN CITACIÓN CVY-01-180	CVO-RE-PRE-021
		Versión: 2
		Fecha: 2-04-19

CVOE-02-20191129007438

La citación que se pública fue enviada a su destinatario a la dirección del inmueble objeto de adquisición predial, mediante correo certificado a través de la empresa de correos INTERRÁPIDISIMO S.A., con número de guía/envío 700030302948 el día veintiuno (21) de noviembre de 2019; sin embargo, el día 27 de noviembre de 2019, la empresa de mensajería certificó la devolución del envío por la causal "NO RESIDE / CAMBIO DE DOMICILIO", siendo esta devolución radicada en las oficinas de la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE COVIORIENTE el día 28 de noviembre de 2019 a las 4:50 pm.

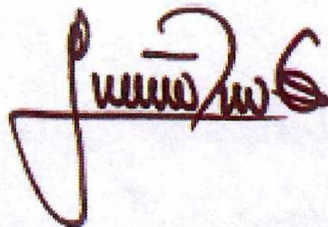
En consecuencia, se procede a publicar la presente citación en las páginas web www.ani.gov.co y www.covioriente.co, y se publicará por el término de cinco días en la cartelera de la Oficina de Gestión Predial del CONSORCIO VIAL 4G LLANOS ubicada en la Vereda Vanguardia, Lote 3A la Rosita, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA).

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE COVIORIENTE

VILLANUEVA Y EN LA PÁGINA WEB

EL 02 - 12 - 2019 A LAS 7:00 A.M.

DESIJADO EL 06 - 12 - 2019 A LAS 5.30 P.M.



Firmado por : **LUIS ALBERTO GRANADA AGUIRRE**

Representante Legal (S)

Fecha : 2019-11-29 10:56:53

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S

VIGILADO
Super Transporte



Elaboró: M.S.R.M. Abogada Predial.
 Revisó: M.M.R. Supervisor Predial
 Aprobó: K.J.D Director Predial.
 Vo. Bo: M.A.C. Abogada Gestión Contractual CVO
 C.C. Archivo
 C.C. Archivo

